







### Mineral de la Reforma, Hidalgo, a 21 de mayo del 2024.

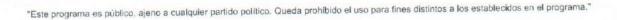
En cumplimiento a lo dispuesto en el ACUERDO por el que se dan a conocer las Reglas de Operación del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, para el ejercicio fiscal 2024.; y su ANEXO III "Lineamientos Técnicos Específicos para la Operación de los Componentes de Vigilancia Epidemiológica de Plagas y Enfermedades Fitozoosanitarias, Campañas Fitozoosanitarias e Inocuidad Agroalimentaria, Acuícola y Pesquera."

El Presidente de los Consejos Directivos del Comité Estatal de Fomento y Protección Pecuaria del Estado de Hidalgo, A.C., como Organismo Auxiliar de Sanidad Animal (OASA) con clave de registro SENASICA/01-013/2013 con vigencia al 28 de febrero de 2025, Fomento y Salud Animal del Estado de Puebla, A.C., con clave de registro SENASICA/01-021/2013 con vigencia al 25 de febrero de 2025, el Comité Estatal para el Fomento y Protección Pecuaria del Estado de San Luis Potosí A.C., con clave de registro SENASICA/01-024/2013 con vigencia al 07 de marzo de 2025 y el Comité para Fomento y Protección Pecuaria del Estado de Veracruz S.C., con clave de registro SENASICA/01-030/2013 con vigencia al 12 de marzo de 2025, como Organismo Auxiliares de Sanidad Animal (OASA), emiten la siguiente:

## CONVOCATORIA PARA LA VACANTE DE COORDINADOR REGIONAL DE LA CAMPAÑA NACIONAL CONTRA LA TUBERCULOSIS BOVINA (Mycobacterium bovis)

A todos los interesados que aspiren a ocupar el puesto de **Coordinador Regional de la Campaña Nacional contra la Tuberculosis Bovina (Mycobacterium bovis)** de la Región Golfo-Huasteca integrada por los estados de Hidalgo, Puebla, San Luis Potosí y Veracruz, para que participen en el concurso que se realizará bajo las siguientes bases:

Nombre del puesto	Coordinador Regional de la Campaña Nacional contra la Tubercu (Mycobacterium bovis)	liosis E	sovina	
Sueldo bruto mensual	Redimen de las Pelsonas Físicas con Actividades			
Adscripción del puesto	Luis Potosí, A.C.  Comité para Fomento y Protección Pecuaria del Estado de Veracruz S.C.	Sede	Estado de Hidalgo, Puebla, San Luis Potosí y Veracruz	
Funciones principales	Aplicar y vigilar el cumplimiento de la normativa vigente, actividades zoosanitarias.      Asesorar a la Directiva de la Instancia Ejecutora respectiva de existente para la operación de las Instancias Ejecut fitosanitarios.      Llevar a cabo las acciones técnico-operativas de cam Coordinación de proyecto, contempladas en los Programas	onforn toras y	ne a la norma y los proyec ue le asigne	tiva











	VI. Supervisar las ac programa de trab VI. Apoyar a la Cool Trabajo, con base	formar semanal o mensualmente a la Coordinación de cada l resultado de sus acciones. cciones que realizan los(as) profesionales de proyecto en el pajo respectivo. rdinación del proyecto en la elaboración de los Programas de en la evaluación, con el objeto de mejorar o conservar los estatus, tividades establecidas en los programas de trabajo que tengan I cambio de fase por región, para el mejoramiento de un estatus
Perfil	Escolaridad	<ul> <li>Profesional titulado(a) con nivel de Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia.</li> <li>Se requiere ser Médico(a) Veterinario(a) Responsable Autorizado(a) vigente en la materia.</li> <li>Contar con Cédula Profesional.</li> <li>Contar con experiencia demostrable de 2 (dos) años en el área de competencia y gerencial, manejo de equipos de trabajo.</li> <li>Manejo de herramientas computacionales.</li> <li>Presentar constancias en las áreas de conocimiento comprobable.</li> </ul>
	y Powe Dispor Dispor Con el Saber Conoc Norm admir No es Feder guber Ejecut establ No es Públic	5.771
	Título.	BASES DE PARTICIPACIÓN
Documentaci requerida	<ul> <li>Cédula profe</li> <li>Solicitud de</li> <li>Currículum</li> <li>Constancias</li> </ul>	esional. empleo con fotografía, reciente. vítae actualizado. s que acrediten la <b>experiencia laboral, mérito y formació</b> mencionadas en el Currículum vítae. <sup>1****</sup>









	<ul> <li>Documentación comprobatoria de capacitación en las áreas de conocimientos</li> </ul>
	(cursos, diplomados, ponencias, entre otras)
	Comprobante de domicilio actual.
	Licencia de manejo vigente, tipo A.
	Clave Única de Registro de Población (CURP) actualizado.
	<ul> <li>Identificación oficial vigente con fotografía y firma (sólo se aceptará credencial para votar con fotografía).</li> </ul>
	<ul> <li>Carta bajo protesta de decir verdad de no estar desempeñando cargo o funciones remuneradas dentro del Gobierno Federal, Estatal o Municipal u otra institución gubernamental y no gubernamental, a partir de su contratación en la Instancia Ejecutora.</li> </ul>
	<ul> <li>Carta bajo protesta de decir verdad de no estar inhabilitado(a) de sus funciones por la Secretaría de la Función Pública o haya sido dado(a) de baja de otro Organismo Auxiliar (OA) por un comportamiento inadecuado o que tenga ur proceso administrativo en el área jurídica del SENASICA.</li> </ul>
	<ul> <li>Carta protesta de los participantes en los concursos para ocupar un puesto er los organismos auxiliares de sanidad animal (OASA).</li> </ul>
	<ul> <li>Carta bajo protesta de ex servidor público. (Formato anexo 1).</li> </ul>
	<ul> <li>Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales (positiva).</li> </ul>
	Acta de nacimiento.
	Constancia de situación fiscal.
	<ul> <li>1****La documentación soporte para comprobar la experiencia laboral, deberá contener</li> <li>Para el caso de constancias o cartas laborales, fecha de inicio y término de periodo laborado (dd/mm/aa), puesto, funciones desempeñadas o actividade generales;</li> <li>En su caso, podrá comprobar a través de recibos de nómina (Tro y último pago contrato y baja; recibos de honorarios;</li> <li>Para el libre ejercicio, deberá comprobar con recibos de honorarios declaraciones de impuestos ante el SAT.</li> </ul>
Registro de aspirantes	La Dirección de Campañas Zoosanitarias del SENASICA y la Representación Estate Fitozoosanitaria y de Inocuidad Agropecuaria, y Acuícola del SENASICA en el Estado de Hidalgo, llevará a cabo la recepción de la documentación a partir de la emisión del presente convocatoria, y hasta el día 03 de junio del 2024 por vía electrónica en format PDF, a noe.rios@senasica.gob.mx eduardo.flores@senasica.gob.mx omar.reyes@senasica.gob.mx leandro.azuara@senasica.gob.mx y con copia de conocimiento a los correos valeria.morales.i@senasica.gob.mx mitzi.tapia@senasica.gob.mx de la documentación señalada en la convocatoria seleccionando únicamente a los aspirantes que cumplan en tiempo y forma con lo requisitos establecidos y difundidos a través de la presente convocatoria, para participa en la siguiente etapa, convocándolos a través del correo electrónico con el que de la correo electrónico con el que con la convocatoria de la convocándolos a través del correo electrónico con el que con la convocándolos a través del correo electrónico con el que con la convocándolos a través del correo electrónico con el que con la convocándolos a través del correo electrónico con el que con la convocándolos a través del correo electrónico con el que con la convocándolos a través del correo electrónico con el que
	solicitaron su registro como candidatos a más tardar el día <b>04 de junio del 2024</b> .
Sede del examen	El examen de conocimiento será el día 10 de junio del 2024, a las 11:00 hrs. en l instalaciones de la:









Representación Estatal Fitozoosanitaria y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola
del CENACICA on al estado de Hidaldo, ubicada en Carretera Pacridos
Tulancingo No. 104-A, Col. Felipe Ángeles, C.P. 42090, <b>Pachuca de Soto, Hgo.</b>

- Representación Estatal Fitozoosanitaria y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA en el estado de Puebla, Calle 26 Norte 1202 Edificio "A" Segundo Piso, Col. Humboldt Norte, C.P. 72370, Puebla de los Ángeles, Pue.
- Representación Estatal Fitozoosanitaria y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA en el estado de San Luis Potosí. Av. Jesús Goytortua Nº 136, Planta Baja, Fracc. Tangamanga, C.P. 78269, San Luis Potosí, S.L.P.
- Representación Estatal Fitozoosanitaria y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA en el estado de Veracruz, ubicada en km. 3.5, Carretera Xalapa-Veracruz, Colonia Pastoresa C.P. 91193, Xalapa de Enríquez, Ver.

La Unidad Responsable será la encargada de la elaboración de la evaluación técnica.

	Etapa	Fecha o plazo	
	Publicación de la Convocatoria por el Comité Estatal de Fomento y Protección Pecuaria del Estado de Hidalgo, A.C.  Fomento y Salud Animal del Estado de Puebla, A.C.  Comité Estatal para el Fomento y Protección Pecuaria de San Luis Potosí. A.C.  Comité para Fomento y Protección Pecuaria del Estado de Veracruz S.C.	21 de mayo del 2024	
Proceso y calendario del concurso	Inscripción de aspirantes y envío electrónico en formato PDF del expediente curricular a la Representación Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA.	Desde la publicación de la convocatoria hasta las 15:00 hrs. del 03 de junio del 2024	
	Presentación de examen de evaluación de conocimientos.  Nota: Presentarse con 15 minutos de anticipación, con toda la documentación original para cotejo y pase a la evaluación.	10 de junio del 2024 a las 11:00 hrs	
	Notificación de resultado de los aspirantes que obtuvieron derecho a la entrevista.	12 de junio del 2024	
	*Entrevista con los aspirantes que obtuvieron derecho.	13 de junio del 2024 10:00 hrs.	









	Puesto	técnica	profesional	profesional	Literovised
	Puesto	Evaluación	Formación	Experiencia	Entrevista
Temario	> ACUERDO Sanidad e I Rural, para > ANEXO III Componer Fitozoosan Acuícola y > Ley Federa 25 de julio > Reglament de la Feder > Ley de Pres de la Feder > Norma Of Tuberculos Federaciór > Norma Of Brucelosis de agosto > Norma O	nocuidad Agroa el ejercicio fisca . Lineamientos . Lineamientos ntes de Vigilar itarias, Campañ Pesquera. Il de Sanidad Ande 2007 y sus moto de la Ley Federación el 21 de mosupuesto y Responsis Bovina (Mycon el 08 de marzo ficial Mexicana en los Animales de 1996, Aclaraco ficial Mexicana de 1996, Aclaraco de	limentaria de la Sil 2024. Técnicos Esperacia Epidemiológias Fitozoosanita imal. Publicada e odificaciones. eral de Sanidad Anayo de 2012 y sustonsabilidad Hacenarzo de 2002. NOM-031-ZOO-1 obacterium bovis de 1996. Modifica NOM-041-ZOO-1 s. Publicada en el ión 20 enero 1997 a NOM-001-SAG	eglas de Operació decretaría de Agricos para la conficos para la conficos para la conficos para la conficos en el Diario Oficial de la conficos en el Diario Oficial de la conficos en el 27 de agregos, Campaña Nobiario Oficial de la conficos en el deción del 27 de agregos, Campaña Nobiario Oficial de la conficos en el deción del 27 de agregos, Campaña Nobiario Oficial de la conficos en el deción del 27 de agregos. Por el deción del 28 de la conficos en el deción del 29 de agregos. Por el deción del 29 de la conficos en el deción del 27 de agregos. Por el deción del 29 de la conficos en el deción del 29 de la conficos el deción del 29 de la conficos en el deción del 29 de la conficos en el deción del 29 de la conficos el del 29 del 29 de la conficos el del 29 del 29 de la conficos el del 29 del 29 de la conficos el del 29 del 29 del 29 de la conficos el del 29 de la conficos el del 29	cultura y Desarro  Operación de y Enfermeda d Agroalimento de la Federació en el Diario Of lacional contra Diario Oficial d osto de 1998. lacional contra la Federación el 6 de febrero 20 ma Nacional
	Firma de contrato o ganador.			17 de junio de	
	Notificación del car	-		14 de junio de	Matter State of N

Porcentajes para
la determinación
del candidato
electo

Puesto	Evaluación técnica	Formación profesional	Experiencia profesional	Entrevista
Coordinador Regional	60 %	10 %	10 %	20 %

La calificación mínima aprobatoria de la evaluación técnica será de 80 con base en 100, de no ser así, el aspirante quedará descartado del proceso.

La puntuación mínima global para ser considerado ganador del concurso será de 80 con base en 100.

El ganador del concurso será el candidato que obtenga la calificación más alta y en caso de empate, la Unidad Responsable contará con voto de calidad.

#### Declaración de concurso desierto

El concurso podrá declararse desierto en los siguientes casos:

- No se registre ningún aspirante al concurso;
- 11. No haya aspirantes que superen la etapa de revisión curricular;
- Los aspirantes no se presenten a la evaluación y/o entrevista;
- No haya aspirantes que obtengan el puntaje mínimo de calificación.

En caso de declararse desierto el concurso, se procederá a emitir una nueva convocatoria.











\* La entrevista será realizada por: MVZ M.C. Gabriel Ayala Borunda, Director de Campañas Zoosanitarias; Una Persona Representante del Gobierno del Estado de Veracruz; Una Persona Representante de la Mesa Directiva del Comité para Fomento y Protección Pecuaria del Estado de Veracruz S.C.

Para cualquier duda o comentario comunicarse al teléfono 5559051000 ext. 51084, y/o al correo ivantapia@senasica.gob.mx

Mineral de la Reforma. Hgo. a 21 de mayo del 2024.

ATENTAMENTE:

MTRO. MANOLO GABRIEL DEL TORO VALDÉS PRESIDENTE DEL COMITÉ ESTATAL DE FOMENTO Y PROTECCIÓN PECUARIA DEL ESTADO DE HIDALGO, A.C. PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DE FOMENTO Y SALUD ANIMAL DEL ESTADO DE PUEBLA, A.C.

PRESIDENTE DEL COMITÉ PARA FOMENTO Y PROTECCIÓN PECUARIA DEL ESTADO DE VERACRUZ, S.C.

PROF. TEÓFILO MARTÍNEZ ROSAS
PRESIDENTE DEL COMITÉ ESTATAL PARA EL
FOMENTO Y PROTECCIÓN PECUARIA DE SAN
LUIS POTOSÍ, A.C.









#### ANEXO 1

# CARTA PROTESTA DE LOS PARTICIPANTES EN LOS CONCURSOS PARA OCUPAR EL PUESTO DE

Por medio de la presente el que suscribe
un empleo, cargo o comisión en los entes públicos, en el ámbito federal y local"; así como, al artículo 72 de la misma ley en cita, que advierte que "Será responsable de contratación indebida de ex Servidores Públicos el particular que contrate a quien haya sido servidor público durante el año previo, que posea información privilegiada que directamente haya adquirido con motivo de su empleo, cargo o comisión en el servicio público, y directamente permita que el contratante se beneficie en el mercado o se coloque en situación ventajosa frente a sus competidores. En este supuesto también será sancionado el ex servidor público contratado".
Derivado de lo anterior, <b>rindo protesta</b> de cumplir con las disposiciones establecidas en la normatividad aplicable y que, al momento de este concurso, no soy servidor público activo, ni me encuentro en el supuesto de tener menos de un año de haber sustentado un cargo en la administración pública.
Asimismo, conozco y acepto que el incumplimiento de las obligaciones contenidas en los ordenamientos citados, es causal de responsabilidad administrativa.
Fecha y lugar:
Firma